



Comisión Seccional de Disciplina Judicial Córdoba

CONSTANCIA SECRETARIAL

EDICTO EMPLAZATORIO

La suscrita Secretaria de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba, por medio del presente **E D I C T O**

CITA Y EMPLAZA

Al abogado **ALVARO GUILLERMO PÉREZ ROMERO**, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.103.096.370 y T.P 296.113, a fin de notificarle de la providencia adiada 20 de agosto de 2024, mediante la cual se dispuso a iniciar proceso disciplinario en su contra y se fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día **EL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A PARTIR DE LAS 08:10 DE LA MAÑANA**, dentro del radicado **23001250200020240072100 (JAGP)**

Se fija el presente edicto de conformidad con lo previsto en el inciso primero del artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 en el micrositio asignado a la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba en el portal Web de la Rama Judicial, por el término de tres (3) días hábiles contados desde:

Hoy trece (13) de septiembre de 2024 a las 8:00 a.m.

MARIA CATALINA LEAL GARCIA
Secretaria

Se desfija el: Diecisiete (17) de septiembre de 2024 a las 5:00 p.m.

MARIA CATALINA LEAL GARCIA
Secretaria